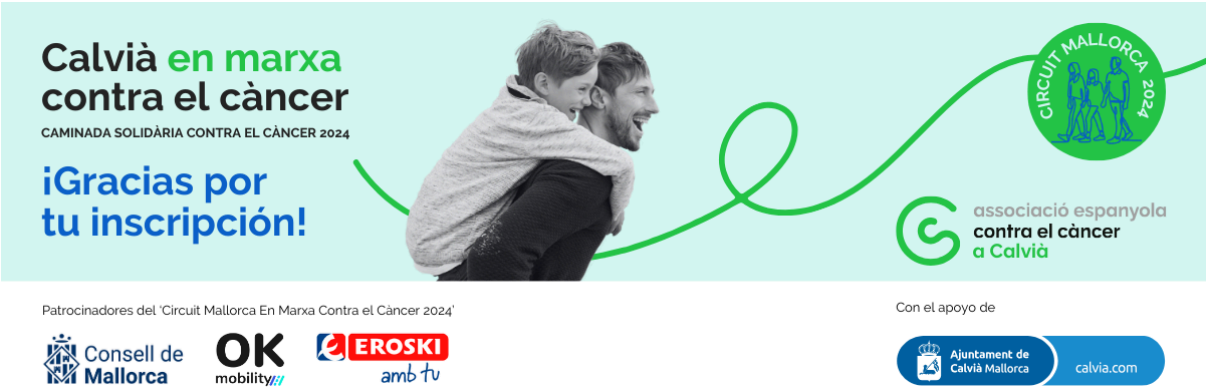


# REGLAMENTO "CALVIÀ EN MARCHA CONTRA EL CÁNCER"

## DATOS DEL EVENTO

**Fecha:** domingo 10 de noviembre de 2024

**Lugar:** Pista de atletismo de Calvià, C/ Miño s/n – Magaluf

**Características:**

- **Caminata popular 4 km.** (de carácter no competitivo) – Concentración de participantes 09:30 h. Salida a las 10:00 horas. 1 vuelta al recorrido.

**Precios de la inscripción:**

- A partir de 13 años: 8 € + 0,50 € de gastos de gestión.
- Niños y niñas hasta 12 años: inscripción gratuita
- Participantes con diversidad funcional: inscripción gratuita.

Estos precios incluyen camiseta conmemorativa de adulto para las **primeras 300 personas inscritas en el evento.** Se respetará la talla solicitada en la inscripción hasta agotar existencias de la misma.

Fecha máxima de inscripción online, viernes 8 de noviembre a las 14:59 h.

**Inscripciones presenciales y recogida de camisetas de todos los participantes:**

- Domingo 10 de noviembre de 8 a 09.15h en la Pista de Atletismo de Calvià.

Para la retirada de la camiseta será imprescindible la confirmación de la inscripción y un documento oficial de identidad (D.N.I, pasaporte, carné de conducir).

**Recorrido:** Circuito urbano, circular, de 4 km aproximadamente.

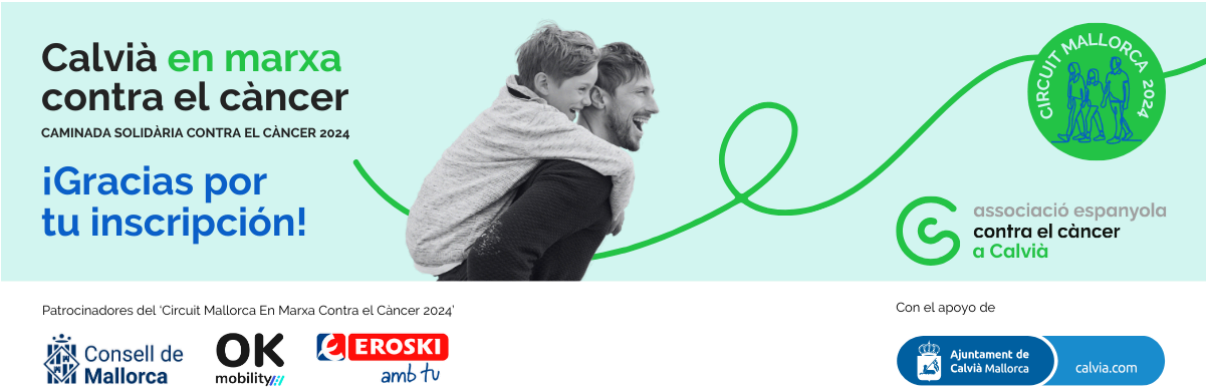


---

**Ruta y plano del recorrido:** Ruta: Pista de Atletismo de Calvià – C/ Góngora – Vial ITV – Passeig de Calvià - Camí Porrassa - C/ Góngora - Pista de Atletismo de Calvià

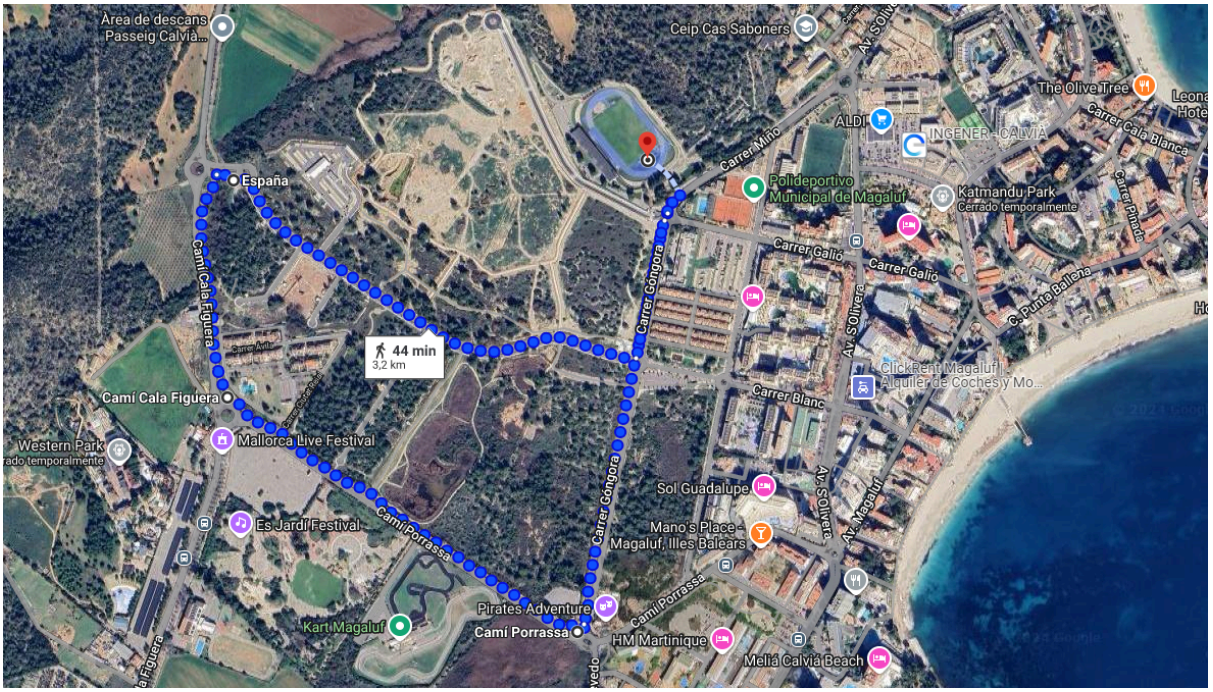


**Avituallamiento:** Al finalizar la marcha, en la Pista de Atletismo de Magaluf.

**Servicio Médico:** La marcha contará con un médico responsable de este servicio. Todas las personas con problemas físicos, respiratorios, alérgicos, etc, que requieran atenciones especiales tendrán que notificarlo a la Organización antes de la salida. Cada persona participa bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar el recorrido. La Organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico antes de tomar la salida.

**Servicio de ambulancia:** La marcha contará un servicio en la zona de salida/llegada en la Pista de Atletismo de Calvià y otro servicio en un punto intermedio del recorrido.

**Seguro de accidentes:** Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que pudieran

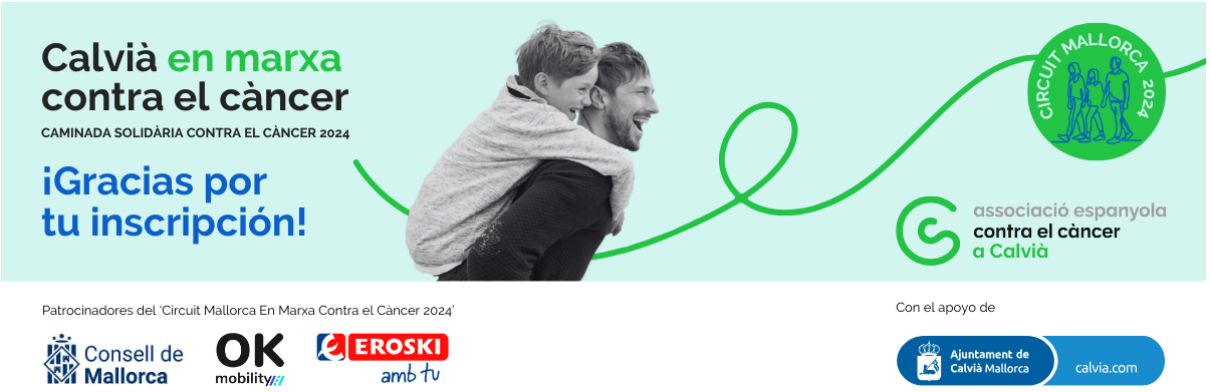


producirse como consecuencia directa del desarrollo de la marcha, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la marcha. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la marcha.

**Seguridad de la marcha:** La Policía Local de Calvià y la organización son los encargados de velar por la seguridad de la marcha, los atletas participantes obedecerán todas las indicaciones que reciban del personal encargado de la seguridad de la marcha.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

**ARTÍCULO 1.-** La inscripción a la marcha supone la aceptación del presente reglamento y condiciones de participación.

**ARTÍCULO 2.-** Se solicitará que abandonen la marcha a los participantes que:

- Alteren u oculten la publicidad del evento.
- No atiendan las instrucciones del personal de la organización.
- Muestren actitudes violentas o xenófobas, porten armas o arrojen basura fuera del contexto permitido.
- Presenten comportamientos incívicos o de falta de respeto hacia la organización y/o el resto de personas participantes.

**ARTÍCULO 3.-** Al inscribirse en la "Calvià en Marcha Contra el Cáncer" los participantes dan su consentimiento a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER y al Ajuntament de Calvià a tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que las entidades gestionen en redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que el Ajuntament de Calvià, AECC o entidades relacionadas puedan realizar.

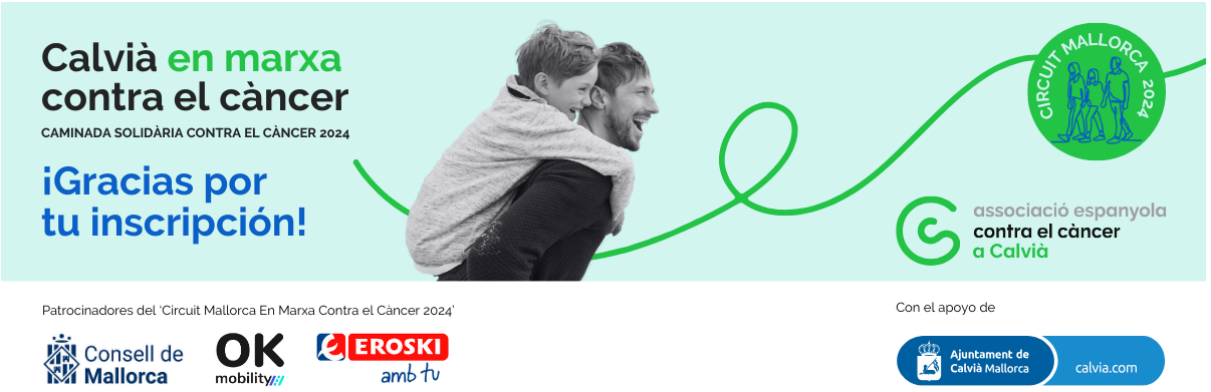


---

La Asociación Española Contra el Cáncer es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) (LOPD), con la finalidad de mantener una relación comercial, y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a la Asociación Española Contra el Cáncer.

**Compromisos:**

Por la presente:

- Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento durante el desarrollo de la marcha y sus actividades asociadas.
- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado / preparada para esta marcha y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la marcha, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha marcha. Si durante la marcha, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.
- Acepto participar de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
- Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante la marcha.

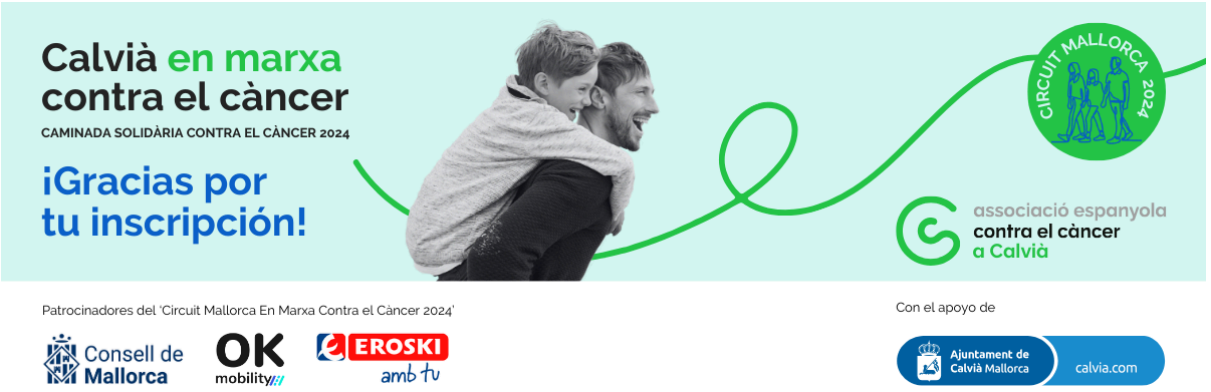


---

- Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de la marcha de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No siendo aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.
- Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la marcha.
- Domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la marcha, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores y/o voluntarios) en temas de seguridad.
- Autorizo a los Servicios Médicos de la marcha a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar, estando o no, en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la marcha si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- Mi inscripción es personal e intransferible por lo que no podrá participar ninguna otra persona en mi lugar.
- Conozco que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.
- Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:

1. Transitar con prudencia por el circuito de la marcha.
2. No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
3. No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
4. Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
5. Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, lejos de puntos de paso o reunión de personas.

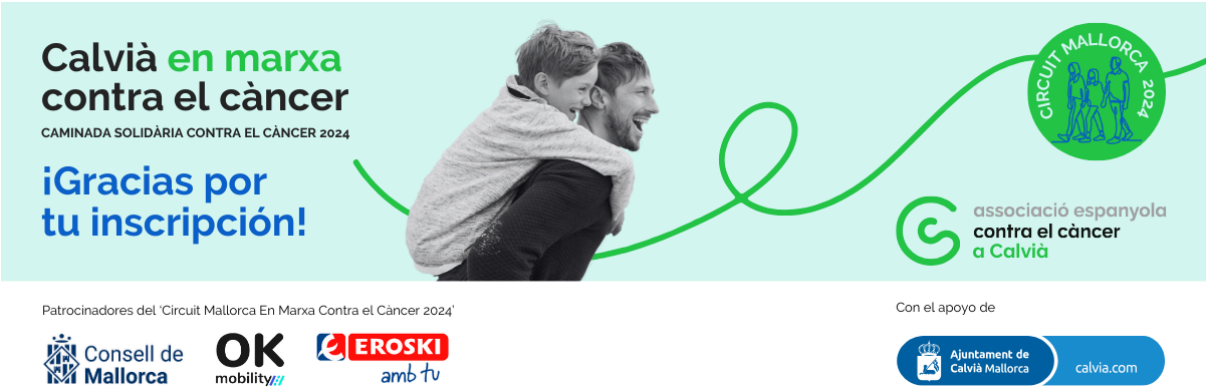


6. No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

**ARTÍCULO 4.-** Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la marcha o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, mediante publicación en la web oficial del evento y otros canales de comunicación.

**ARTÍCULO 5.-** Quedan terminantemente prohibidos los vehículos motorizados o bicicletas que no pertenezcan a la organización. Los vehículos motorizados y bicicletas oficiales que realicen el seguimiento de la marcha llevarán una identificación visible en todo momento.

**ARTÍCULO 6.-** Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento.